



Municipalidad de San Jerónimo, Comayagua.
San Jerónimo, Comayagua.

CERTIFICACION

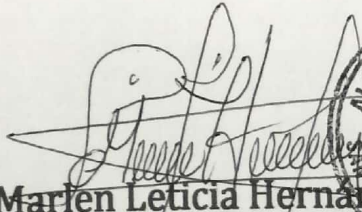
La Suscrita Secretaria Municipal de este término CERTIFICA QUE: en el libro de actas que esta alcaldía Municipal tiene a su cargo correspondiente a los años 2018-2022 se encuentra el acta número 24/05 sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Jerónimo, Comayagua. El día lunes treinta de noviembre del año dos mil veinte, presidio el acto el señor Alcalde Rolando Marcia Euceda, con asistencia de la Vice-Alcalde María de Jesús López Euceda, y los regidores por su Orden: Olvin Saúl Bonilla Márquez, Juan Mendoza Hernández, Julio Cesar Castañeda Rivera, Alba Luz Banegas, Ludís Margarita Martínez Hernández, Jaime Isaul Padilla Rodríguez, Lisandro Padilla Euceda, Denia Damaris Rodas Espinales, por ante la secretaria de la oficina certifica y da fe. Que en el punto 5, **el señor alcalde municipal presento a la corporación municipal los decretos 155-2020, que en su numeral 4 autoriza hasta un 50% del III trimestre de año 2020 para las emergencias COVID-19 y la tormenta ETA e IOTA, y la corporación municipal después de evaluar los daños provocados por los efectos de las tormentas tomó la decisión de invertir en el sector vial la cantidad de L. 1,604,493.10(un millón seiscientos cuatro mil cuatrocientos noventa y tres lempiras punto diez) y reconstrucción de viviendas la cantidad de L. 468,000.00(cuatrocientos sesenta y ocho mil lempiras)**

El cual fue aprobado por unanimidad por todos los regidores presente.

Y no habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión. Firma y Sello señor Alcalde Rolando Marcia Euceda, Vice-Alcalde María de Jesús López Euceda, firma regidores por su Orden: Olvin Saúl Bonilla Márquez, Juan Mendoza Hernández, Julio Cesar Castañeda Rivera, Alba Luz Banegas, Ludís Margarita Martínez Hernández, Jaime Isaul Padilla Rodríguez, Lisandro Padilla Euceda, Denia Damaris Rodas Espinales, firma y sello Marlen Leticia Hernández Secretaria Municipal.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en San Jerónimo, Comayagua a los veintiocho días del mes de diciembre del año dos mil veinte.


Marlen Leticia Hernández
Secretaria Municipal

